



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

LISTA DE ASISTENCIA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Fecha: 09 de diciembre 2016

Hora: 10:00

NOMBRE	CARGO EN COMITÉ	FIRMA (Correo Institucional)
DR. JESÚS LUIS RUBI SALAZAR	PRESIDENTE	
MTRA. ARACELI MONDRAGON OSORIO	SECRETARIO	
DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA	VOCAL	
DR. VICTOR MANUEL GUTIERREZ GOMEZ	VOCAL	
DRA GRACIELA JANET SIERRA GARCIA	VOCAL	

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO METERNO INFANTIL DEL ESTÁDO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**engrande**

INSTITUTO  
  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

P.L.C. ARTURO VALDES BERNAL	VOCAL	
DRA. MARIA ENRIQUETA REYES BRAVO	VOCAL	
C.D. VIOLETA SÁNCHEZ BARRIOS	VOCAL	
P.C.P. PATRICIA MA. EUGENIA MARTINEZ ORTA FLORES	VOCAL	
L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO	INV. ESPECIAL	

La presente será considerada para tomar en cuenta la declaratoria de quórum, establecida en el acta de sesión.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO.**

**ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL IMIEM  
CEPCI/ACTA/SO-03/2016.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las diez horas del día nueve de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón sin número, esquina con General Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, Toluca, México, C.P. 50170, se reunieron para celebrar la tercera Sesión ordinaria 2016, del **“COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO”**, de conformidad en lo dispuesto por el considerando SEXTO punto 8 del acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los comités de ética y de prevención de conflicto de intereses, Publicado en Gaceta del Gobierno del 30 de noviembre del 2015; contando con la presencia los C.C. Dr. Jesús Luis Rubí Salazar, Director General y Presidente de este Comité; Dr. Cesar Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; Dr. Víctor Manuel Gutiérrez Gómez, Director de Enseñanza e Investigación y Vocal del Comité; Dra. Graciela Janet Sierra García, Subdirectora de Enseñanza y Vocal del Comité; P.L.C. Arturo Valdés Bernal, Jefe del Departamento de Control Presupuestal y Vocal del Comité; P.C. P. Patricia Ma. Eugenia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Vocal del Comité; Dra. María Enriqueta Reyes Bravo, Médico Adscrito al Hospital para el Niño y Vocal del Comité; C.D. Violeta Sánchez Barrios, Médico Adscrito al Centro de Especialidades Odontológicas y Vocal del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno del IMIEM, como invitado especial; y la M. en D. y C.P. Araceli Mondragón Osorio, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva y Secretario técnico del comité, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- |  |   |
|--|---|
| 1.- Palabras de bienvenida   | 6.- Presentación del Protocolo de actuación para la recepción y atención de quejas, Denuncias, Delaciones, Sugerencias y Reconocimientos presentadas ante el “CEPCI”, para su |
| 2.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.  | 7.- Asuntos Generales   |
| 3.- Lectura y, en su caso aprobación del orden del día conocimiento y en su caso aplicación.   |   |
| 4.- Lectura del Acta de la sesión anterior   |   |
| 5.-Presentacion y en su caso aprobación del Código de Conducta y de Prevención de Conflicto de Intereses de las y los Servidores Públicos del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 2016. |   |

**SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO METERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- PALABRAS DE BIENVENIDA

El Dr. Jesús Luis Rubí Salazar, Director General del Instituto y Presidente de este comité, en uso de la palabra, dio la más cordial bienvenida a los presentes a la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Acto seguido, solicitó a la Titular de la Unidad Jurídica y Consultiva, Araceli Mondragón Osorio, verificar la existencia del quorum legal para dar inicio a la Sesión.

### 2.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL

La Mtra. Araceli Mondragón Osorio, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y Secretario del comité, verifico la asistencia de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto Materno Infantil del Estado de México, e informo al Presidente la existencia del Quorum Legal para llevar a cabo la sesión.

### 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del punto tres del orden del día el Dr. Jesús Luis Rubí Salazar, Director General del Instituto y presidente del Comité, solicitó a la Titular de la Unidad Jurídica y Consultiva, Araceli Mondragón Osorio, dar lectura al Orden del día, quien realizó lo conducente.

Una vez concluida dicha lectura, el presidente del Comité, sometió a los presentes el orden del día propuesto, solicitando, en su caso los comentarios al respecto.

Al no existir comentarios al orden del día propuesto, los presentes tomaron el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO SO/03/2016-01

Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

### 4.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Posteriormente, el Dr. Jesús Luis Rubí Salazar, Director General del Instituto y Presidente del comité, procedió a solicitar a los miembros del Órgano colegiado, dispensar la lectura del acta correspondiente a la segunda sesión extraordinaria 2016; bajo el amparo de la misma que les fue entregada de forma electrónica a los integrantes de este órgano colegiado para su revisión, comentarios y entrega de manera formal, personalizada y validada previamente.

*(Handwritten signatures and initials)*

*(Handwritten signature)*

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto Materno Infantil del Estado de México, aprobaron por unanimidad de votos, omitir la lectura del acta en comento.

**ACUERDO SO/03/2016-02**

Se aprueba por unanimidad de votos, omitir la lectura del acta correspondiente a la Segunda Sesión extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

**5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, 2016.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo Único, apartado SEXTO, numeral 6 inciso c), h), n), p) fracción IV y numeral 7 del “Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, se elaborara para presentación y en su caso aprobación el **“CÓDIGO DE CONDUCTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LAS Y LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**, con el objetivo de orientar y dar certeza plena a las y los Servidores Públicos del IMIEM, sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano.

**ACUERDO SO/03/2016-03**

Se aprueba por unanimidad de votos, **EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**, para seguimiento, difusión y aplicación del mismo.

Señalando que dicho Código será entregado a la Secretaria de la Contraloría.

**6.- PRESENTACION DEL PROTOCOLO DE ACTUACION PARA LA RECEPCION Y ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, DELACIONES, SUGERENCIAS Y RECONOCIMIENTOS, PRESENTADAS ANTE EL “CEPCI”, PARA SU CONOCIMIENTO Y EN SU CASO APLICACIÓN.**

Derivado de la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del IMIEM, este recibirá las quejas, denuncias y delaciones sobre el incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, así como sugerencias y reconocimientos con independencias de las autoridades que faculden los ordenamientos para tales fines.

M.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO METERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

La Dirección de Ética y Prevención de Corrupción de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, crea el **PROTOCOLO DE ACTUACION PARA LA RECEPCION Y ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, DELACIONES, SUGERENCIAS Y RECONOCIMIENTOS**, con el objeto de establecer las reglas de funcionamiento que deberá observar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, para el registro y seguimiento a las quejas, denuncias, delaciones, sugerencias y reconocimientos presentadas por la ciudadanía y los servidores públicos.

Lo anterior con la finalidad de mejorar el servicio público Estatal, detectar áreas proclives a la corrupción, fomentar la confianza ciudadana, cumpliendo cabalmente los lineamientos que se exponen.

**ACUERDO SO/03/2016-04**

Se presenta el **PROTOCOLO DE ACTUACION PARA LA RECEPCION Y ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, DELACIONES, SUGERENCIAS Y RECONOCIMIENTOS**, para que los integrantes de este Órgano Colegiado apoyen, orienten y den seguimiento de las quejas, denuncias, delaciones sugerencias y reconocimientos, que se reciban sobre las conductas que resulten presuntamente contrarias al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.

Se aprueba por unanimidad de votos que se entregara a cada integrante de este Comité copia del **PROTOCOLO DE ACTUACION PARA LA RECEPCION Y ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, DELACIONES, SUGERENCIAS Y RECONOCIMIENTOS**, para su análisis y en su caso la aplicación del mismo.

**7.- ASUNTOS GENERALES**

Al no existir asuntos generales por tratar y agotados los puntos del Orden del día, el Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité **DR. JESÚS LUIS RUBÍ SALAZAR**, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la tercera sesión ordinaria de dicho comité a las once horas con quince minutos del día de la fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**NOMBRES Y FIRMAS**

DR. JESÚS LUIS RUBÍ SALAZAR  
DIRECTOR GENERAL DEL IMIEM Y  
PRESIDENTE

MTRA. ARACELI MONDRAGON OSORIO  
JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA Y  
CONSULTIVA DEL IMIEM Y SECRETARIO

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO METERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

DR. CESAR AUGUSTO CORDERO GALERA  
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS  
Y VOCAL

DR. VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ GÓMEZ  
DIRECTOR DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN  
Y VOCAL

DRA. GRACIELA JANET SIERRA GARCÍA  
SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA  
Y VOCAL

P.L.C. ARTURO VALDÉS BERNAL,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
PRESUPUESTAL Y VOCAL

P.C. P. PATRICIA MA. EUGENIA MARTÍNEZ  
ORTA FLORES.  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
Y VOCAL

DRA. MARÍA ENRIQUETA REYES BRAVO  
MÉDICO ADSCRITO AL HOSPITAL PARA EL  
NIÑO y VOCAL

C.D. VIOLETA SÁNCHEZ BARRIOS  
MÉDICO ADSCRITO AL CEO Y VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL  
DEL ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL IMIEM  
CEPCI/ACTA/50-03/2016.

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO